



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Informe

Número: IF-2025-00009707-UNC-DC#SGI

CORDOBA, CORDOBA
Jueves 9 de Enero de 2025

Referencia: CIRCULAR CON CONSULTA

Circular Aclaratoria N°4:

De acuerdo a la consulta realizada se responde:

Las formas de garantías que podrán presentarse, de acuerdo con el art. 46 de la Disposición ONC 63/16 son:

-Certificado de depósito bancario efectuado en la cuenta institucional: cuenta de la Universidad Nacional de Córdoba cuit: 30- 54667062-3 N°15702131903281, CBU: 0110213220021319032814 Alias: LLUVIA. COREO. OLEO, Banco de la Nación Argentina

-Cheque certificado contra una entidad bancaria, con aval bancario u otra fianza a satisfacción de la jurisdicción o entidad contratante, en la que conste que la entidad bancaria se constituye en fiador codeudor solidario, liso y llano y principal pagador, con la expresa renuncia a los beneficios de división y excusión, en los términos del artículo 1583 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación (CCyCN).

-Pólizas electrónicas de seguro de caución, emitidas por entidades aseguradoras habilitadas a tal fin por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN (SSN), extendidas a favor de la jurisdicción o entidad contratante, mediante la afectación de créditos líquidos y exigibles que el oferente, adjudicatario o cocontratante tenga en entidades de la Administración Pública Nacional.

-Afectación de créditos líquidos y exigibles que el oferente, adjudicatario o cocontratante tenga en entidades de la Administración Pública Nacional, a cuyo efecto el interesado deberá presentar, en la fecha de la constitución de la garantía, la certificación pertinente y simultáneamente la cesión de los mismos al organismo contratante.

-Pagares a la vista, esta forma podrá presentarse cuando el monto no supere el monto establecido en pliego, que es de \$ 100.000.

La garantía se deberá constituir en la misma moneda en que se hubiere hecho la oferta.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaría de Informatica,
serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2025.01.09 09:50:51 -03'00'

Claudia María Izquierdo
Directora General
Dirección de Contrataciones Secretaría de Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2025.01.09 09:50:56 -03'00'